



Camila de la Barra asume como jueza titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Quellón

Descripción

En una solemne ceremonia en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, la magistrada prestó juramento tras una destacada trayectoria de diez años en el Poder Judicial. «Espero ejercer de forma muy responsable el cargo», señaló la nueva jueza de la comuna chilota.

La jurisdicción de Chilo cuenta oficialmente con una nueva magistrada titular. En una ceremonia realizada en la Sala «Manuel Agustín Barría Subiabre» de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, la presidenta del tribunal de alzada, Ivonne Avendaño Gómez, tomó juramento a **Camila de la Barra Luegmayer**, quien asumió como jueza titular del **Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Quellón**.

El nombramiento se concretó tras un riguroso concurso público y la terna propuesta por el tribunal de alzada, siendo ratificada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos mediante decreto el pasado 23 de diciembre.

Un anhelo profesional y familiar

Visiblemente emocionada y acompañada por su familia y el secretario de la Corte, Rodolfo Maldonado, la jueza De la Barra destacó el esfuerzo tras este logro. «Esto es un anhelo personal, profesional y familiar. Ha sido un largo camino desde que ingresé como funcionaria el 2014 hasta lograr la Academia Judicial este 2024. Hoy se consolida todo ese trabajo», expresó.

La magistrada también dedicó palabras a sus cercanos y amigos que se conectaron de forma remota para ser testigos del hito: «Me hace inmensamente feliz. Me comprometo a ejercer de forma muy responsable el cargo en el cual se me ha investido en el Juzgado de Quellón».

Trayectoria judicial

Camila de la Barra es egresada de la Universidad de Concepción e inició su carrera en 2014 en el Juzgado de Garantía de San Fernando. A lo largo de una década, se desempeñó en diversos cargos en tribunales de la Región de O'Higgins, fue oficial primero en Litueche y cumplió

funciones como relatora en la Corte de Apelaciones de Rancagua.

â€œSu llegada a la zona no es desconocida, ya que previo a su nombramiento titular, realizÃ³ suplencias en la jurisdicciÃ³n de la Corte de Puerto Montt, desempeÃ±Ãndose precisamente en el tribunal de **QuellÃ³n**, ademÃ¡s de los juzgados de **Ancud y Castro**, lo que le otorga un conocimiento previo de la realidad judicial en el archipiÃ©lago.

CategorÃa

1. Chilo
2. Noticias
3. Policial
4. QuellÃ³n
5. Regional

Fecha de creaciÃ³n

2026/01/21

Autor

macarenamoreno

default watermark